

GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. ESP

MEMORANDO

Paipa 22 de abril de 2026

PARA: MAIRA YULY ACEVEDO SOCHA
/ MARÍA EUGENIA BONILLA PATARROYO
Profesionales gestión contractual

ANDREA DEL PILAR GÓMEZ CANO
Líder de contratación de GENSA

DE: JUAN MANUEL CASTRO ESPINOSA
Profesional Especializado en Gestión Administrativa

ASUNTO: Análisis técnico económico y evaluación de propuestas SPO-247-
GENSA2026-LG

Cordial saludo.

Por medio de este memorando, se presenta el análisis técnico económico y la evaluación de propuestas del proceso de la Solicitud pública de Ofertas SPO-247-GENSA2026-LG cuyo objeto es **“Contratar la prestación de servicios integrales de un operador logístico para la planeación, coordinación, organización y ejecución de las actividades de bienestar social, deportivo y cultural, destinadas a los colaboradores y su grupo familiar de la central Térmica de Paipa, de acuerdo con las especificaciones técnicas y el cronograma institucional definido por GENSA S.A. E.S.P.”.**

El oferente EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO SAS presento oferta de acuerdo con el acta cierre de proceso de selección, recibo y apertura de ofertas.

“Se HABILITAN JURIDICAMENTE las propuestas presentadas por EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO SAS., por cumplir con las condiciones jurídicas establecidas en el proceso de contratación.”

Se continúa con el análisis técnico y evaluación económica, de acuerdo con la verificación de los documentos técnicos habilitantes y los términos para el análisis y evaluación de las ofertas del pliego de condiciones.

		EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO SAS	
Numeral	Contenido	Observaciones	
4. RECURSOS DISPONIBLES	El contrato que resulte de la presente solicitud pública de ofertas; se ampara presupuestalmente bajo la vigencia 2026:	En su propuesta el oferente se acoge al presupuesto, encontrándose alineado a lo estipulado en la solicitud; con ello cumple el numeral aquí referido	
	NUMERO DE CDP VALOR		
	1285 \$ 25.000.000		
	1286 \$ 13.991.101		
	1287 \$ 7.000.000		
1288 \$ 7.000.000			

	<p>1289 \$ 21.026.000 1290 \$ 3.700.000</p> <p>De acuerdo a lo anterior el valor total disponible presupuestalmente es por un valor de SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO UN PESOS INCLUIDO IVA (\$ 77.717.101)</p>	
<p>6.1. OFERTA ECONÓMICA. (NO SUBSANABLE)</p>	<p>El proponente deberá cotizar los repuestos requeridos para la realización del objeto de la presente invitación, detallando el IVA y valor total. Según la información consignada en el Anexo 3, el valor de referencia para comparabilidad de ofertas será el precio total del mencionado anexo. En cuanto a requisitos subsanables deberán ser presentados en el término que GENSA S.A. E.S.P. le señale al oferente, so pena de rechazo de la oferta.</p>	<p>De acuerdo al numeral referido el pliego tiene una disponibilidad presupuestal de \$77.717.101.</p> <p>A la revisión técnica de la propuesta presenta esta es acorde al propuesto ya que esta fue tazada en suma de \$77.717.101</p>
<p>7.1. OFERTA TÉCNICA (SUBSANABLE)</p>	<p>Los requisitos habilitantes técnicos, son obligatorios cumplirlos para declarar en evaluación la propuesta habilitada técnicamente, son los siguientes:</p> <p>El oferente presentará la oferta técnica, la cual debe contener y presentarse en el siguiente orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objeto • Alcance, teniendo en cuenta el numeral 2.1 • Experiencia, teniendo en cuenta el numeral 7.2 • El plazo de ejecución <p>GENSA habilitará la oferta en su aspecto técnico siempre que la misma cumpla con lo requerido en este aspecto, de lo contrario la oferta será rechazada.</p>	<p>PRESENTA</p> <p>La oferta presentada cumple con el requerimiento referido; en el tema de experiencia indica que se refiere al numeral 7.2 y se solicita allí las tres certificaciones las cuales el proveedor las referencia, pero no las anexa. La cual se peticiona y en la presente se anexa, en virtud a que esta es subsanable.</p>
<p>7.2. EXPERIENCIA CERTIFICADA (Anexo 2) (SUBSANABLE)</p>	<p>El oferente debe acreditar su experiencia relacionada con el objeto a contratar, mediante máximo TRES (3) certificaciones en las que demuestre haber ejecutado satisfactoriamente actividades de bienestar deportivo, cultural y recreativo, acordes con las requeridas en la presente solicitud privada de oferta, durante los últimos cinco (5) años contados a partir de la apertura del presente proceso. El oferente deberá relacionar y diligenciar el Anexo 3.</p>	<p>En el numeral 7.1 los cita pero no los anexa, se anexan a continuación ya que este punto es subsanable</p>

<p>8.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA – PUNTUABLE</p>	<p>Luego de la evaluación Jurídica y técnica, con las ofertas habilitadas se procederá a realizar la evaluación de la oferta económica, teniendo en cuenta los aspectos requeridos en los documentos económicos. Evaluación Económica: (Puntuable) El precio más favorable para GENSA, según las condiciones de calidad exigidas: • La oferta que presente el menor valor total antes de IVA, obtendrá 100 puntos • La segunda oferta más económica antes de IVA obtendrá 90 puntos • La tercera oferta más económica antes de IVA obtendrá 80 puntos • La cuarta oferta más económica antes de IVA obtendrá 70 puntos • La quinta oferta más económica antes de IVA obtendrá 60 puntos • La sexta oferta más económica antes de IVA obtendrá 50 puntos Si se presentan más ofertas habilitadas para puntuación económica, obtendrán un puntaje correspondiente a 5 puntos menos cada una de acuerdo a lo anterior.</p>	<p>Al ser el único oferente y la propuesta esta dentro del marco de presupuesto establecido para la misma se otorga. PUNTAJE: 100 PUNTOS</p>
<p>13.1 FORMA DE PAGO:</p>	<p>Pagos parciales según avances del bien o servicio, de lo cual dará el visto bueno el supervisor del contrato. Dicho pago se realizará a los sesenta (60) días posteriores a la fecha de radicación de la factura</p>	<p>PRESENTA Y CUMPLE</p>
<p>13.2 PLAZO:</p>	<p>El plazo máximo de duración para el contrato será de xx días a partir de la fecha de su suscripción del contrato y la ejecución se entenderá a partir del acta de inicio.</p>	<p>PRESENTA Y CUMPLE</p>

ANÁLISIS TÉCNICO:

Las ofertas técnicas presentadas por **EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO SAS** es HABILITADAS en el aspecto técnico. Se adjuntan los documentos de subsanación, correos y soportes.

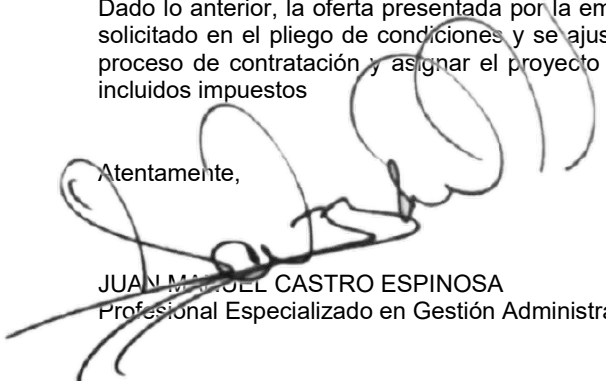
EVALUACIÓN ECONÓMICA:

La oferta económica presentada por el **EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO SAS** recibe una calificación de 100 PUNTOS al cumplir con los requerimientos establecidos en el pliego.

CONCLUSIÓN

Dado lo anterior, la oferta presentada por la empresa **EVENTOS 1A RECREACION Y TURISMO SAS** con lo solicitado en el pliego de condiciones y se ajusta al presupuesto disponible. Se recomienda continuar con el proceso de contratación y asignar el proyecto al proveedor antes mencionado por un valor de \$77.717.101 incluidos impuestos

Atentamente,


JUAN MANUEL CASTRO ESPINOSA
Profesional Especializado en Gestión Administrativa